

	<i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i>	COE-06/A-P Página 1 de 2
---	---	---

ALERTA VERDE

N.º 31-2023

FECHA: 16-11-2023

HORA: 12:00 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General.

DE: Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

ANTE: **CONDICIONES INESTABLES EN LA ATMOSFERA**

COMENTARIO:

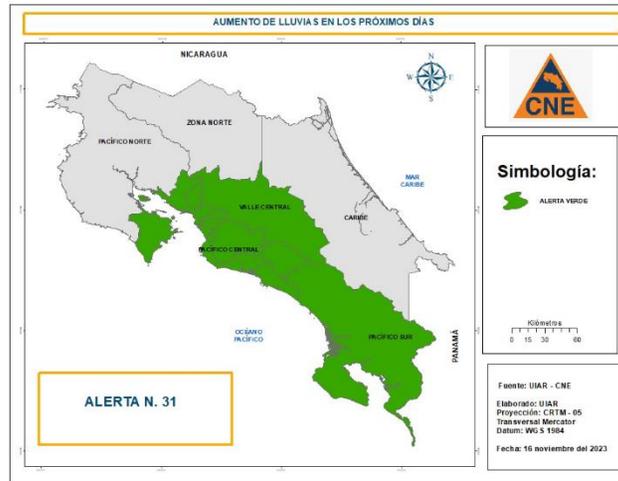
El sistema de baja presión en el Mar Caribe, cerca de las costas de Nicaragua favorece un patrón húmedo e inestable, además propicia la activación de la Zona de Convergencia Intertropical posicionándola sobre Costa Rica. Lo anterior ha generado condiciones nubladas desde tempranas horas y lluvias en el Pacífico Sur, de manera dispersa en el Valle Central, (Aviso Meteorológico, IMN jueves 16 de noviembre de 2023 10:45 a.m.)

De acuerdo con lo señalado en la actualización de la Tendencia Semanal del IMN; se prevé que durante los próximos 3-4 días (jueves 16 al domingo 19 de noviembre) la interacción de varios factores atmosféricos favorecerá un ambiente húmedo e inestable sobre el país. En particular las regiones del Pacífico se prevé que tengan un incremento en la cobertura nubosa con posibles lluvias costeras durante las noches y madrugadas, además de aguaceros aislados con tormenta por las tardes. Esto sería más notorio en el Pacífico Central y Sur y en menor medida para el Pacífico Norte.

Por otro lado, el Valle Central y sectores montañosos del Caribe y Zona Norte mantendrán chubascos dispersos y tormenta localizada por las tardes. Los sectores costeros del Caribe experimentarán lluvias aisladas principalmente durante jueves y la madrugada del viernes, mientras que en el resto del periodo tendrán una disminución de las lluvias.

Por ello se declara ALERTA VERDE para:

- Pacífico Sur
- Pacífico Central
- Valle Central.



La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Vigilar las condiciones del tiempo en el ámbito local y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- B. Mantenerse activados y vigilando los sectores de mayor riesgo en los Cantones.

2. Recomendaciones a la población en general:

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias y niebla, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.